



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3347029

Bogotá D.C., veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
RADICACIÓN: 110013110023-2019-00689-00
CUADERNO: 1. FÍSICO

En atención al informe secretarial que antecede y al estado de las actuaciones, el Despacho **DISPONE:**

En cumplimiento a lo dispuesto en el proveído de fecha 11 de agosto del año en curaso, y con el fin de llevar a cabo la audiencia que trata el art. 392 del Código General del Proceso en concordancia con el art 372 ibídem, se señala la hora de las 2.30 pm del día 23 del mes de NOVIEMBRE del año 2021.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0134

HOY: **30 de septiembre de 2021.**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaría